

**Acta de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de  
Asesoría y Negocios Corporativos FALLABSA S.A.**

En Quito, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las nueve horas, en el local de la compañía ubicado en la Avenida República de El Salvador No. 1.082 y Avenida Naciones Unidas, Edificio Torres Mansión Blanca, Torre París, quinto piso, se reúnen los accionistas de la compañía Asesoría y Negocios Corporativos FALLABSA S.A. conforme el siguiente detalle:

| Accionista                  | Representante  | Capital suscrito y<br>pagado | Número de<br>acciones |
|-----------------------------|----------------|------------------------------|-----------------------|
| Emilio Labrador<br>Jiménez  |                | US\$ 6.250                   | 6.250                 |
| Nicolás Faillace<br>Olivero | Diego Palacios | US\$ 6.250                   | 6.250                 |
|                             |                | <b>US\$ 12.500</b>           | <b>12.500</b>         |

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, las presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes presentado por el Presidente Ejecutivo y por el Comisario de la compañía, el estado financiero, los resultados y la distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico de 2015.

Preside la Junta General de Accionistas el señor Emilio Labrador Jiménez en su calidad de Presidente Ejecutivo y actúa como Secretario Ad-Hoc el doctor Diego palacios Brito Nicolás Faillace Olivero.

El Presidente Ejecutivo declara formalmente instalada la sesión y dispone se proceda a tratar el único punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes presentado por el Presidente Ejecutivo y por el Comisario de la compañía, el estado financiero, los resultados y la distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico de 2015.

Por Secretaría se da lectura a los estados financieros y los informes presentados por el Presidente Ejecutivo y el Comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2015, que los asistentes aprueban por unanimidad.

Al no haber tenido la compañía actividades en el ejercicio económico del año 2015, no existen utilidades repartibles, por lo que la Junta no resuelve sobre este punto.

Al no haber otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad.

A las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, el Presidente declara clausurada la sesión.

Por: Nicolás Faillace Olivero  
ACCIONISTA



Emilio Labrador Jiménez  
Presidente Ejecutivo  
ACCIONISTA



Diego Palacios Brito  
REPRESENTANTE  
Secretario Ad-Hoc